



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002650-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a fecha en que se han incorporado las nuevas altas en la Dirección General de Energía y Minas y en las Secciones de Energía de los Servicios Territoriales de Industria, Comercio y Empleo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 322, de 16 de septiembre de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002480, PE/002494, PE/002539, PE/002553, PE/002607, PE/002630 a PE/002632, PE/002634 a PE/002636, PE/002641, PE/002642, PE/002645, PE/002648 a PE/002653 y PE/002655 a PE/002682.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta con respuesta escrita, P.E./1102650, formulada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa Rubio Martín y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al refuerzo de las estructuras administrativas para atender las solicitudes de instalaciones de generación de energía renovable.

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a las medidas de refuerzo de las estructuras administrativas para atender las solicitudes de instalaciones de generación de energía renovable, incluida en el punto 12 del documento de iniciativas de respuesta ante el agravamiento de la situación económica, se relacionan en el anexo las incorporaciones de personal realizadas hasta el día de hoy a plazas creadas con esa finalidad al amparo del artículo 23.2 c) de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León e incorporadas a la nueva relación de puestos de trabajo de la Consejería de Economía y Hacienda aprobada el 1 de agosto de 2024. En la relación están incluidas las Secciones de Energía de los Servicios Territoriales de Industria, Comercio y Empleo que han sido ya ocupadas.

Valladolid, a 9 de octubre de 2024.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo



PE1102650 - ANEXO

INCORPORACIONES A PLAZAS PARA EL REFUERZO DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DESTINADA A SOLICITUDES DE INSTALACIONES ENERGÉTICAS

UNIDAD DE DESTINO	NOMBRE PUESTO	GR/SUB	NIVEL	LOCALIDAD PUESTO	FECHA INCORPORACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS	Jefe de Servicio	A1	28	LEÓN	05/09/2023
S.T. DE INDUSTRIA COMERCIO Y ECONOMIA DE AVILA	Jefe de Sección	A1A2	24	AVILA	21/03/2023
S.T. DE INDUSTRIA COMERCIO Y ECONOMIA DE BURGOS	Jefe de Sección	A1A2	24	BURGOS	25/05/2023
S.T. DE INDUSTRIA COMERCIO Y ECONOMIA DE LEÓN	Técnico Facultativo de Gestión Tipo 1	A2	21	LEÓN	26/04/2021
S.T. DE INDUSTRIA COMERCIO Y ECONOMIA DE LEÓN	Técnico Facultativo de Gestión Tipo 1	A2	21	LEÓN	26/04/2021
S.T. DE INDUSTRIA COMERCIO Y ECONOMIA DE PALENCIA	Técnico Facultativo de Gestión Tipo 1	A2	21	PALENCIA	26/04/2021
S.T. DE INDUSTRIA COMERCIO Y ECONOMIA DE SEGOVIA	Jefe de Sección	A1A2	24	SEGOVIA	26/06/2023
S.T. DE INDUSTRIA COMERCIO Y ECONOMIA DE SORIA	Jefe de Sección	A1A2	24	SORIA	19/07/2023
S.T. DE INDUSTRIA COMERCIO Y ECONOMIA DE VALLADOLID	Técnico Facultativo de Gestión Tipo 1	A2	21	VALLADOLID	20/04/2021
S.T. DE INDUSTRIA COMERCIO Y ECONOMIA DE VALLADOLID	Técnico Facultativo de Gestión Tipo 1	A2	21	VALLADOLID	20/04/2021
S.T. DE INDUSTRIA COMERCIO Y ECONOMIA DE ZAMORA	Jefe de Sección	A1A2	24	ZAMORA	08/08/2023
S.T. DE INDUSTRIA COMERCIO Y ECONOMIA DE ZAMORA	Técnico Facultativo de Gestión Tipo 1	A2	21	ZAMORA	27/04/2021